

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Sumeros atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Retajas en los anuncios permanentes

CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos
EN SANTAFÉ
Depósito y escritorio,
San Isidro, 3, Granada

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y á todas horas, en la Fábrica,
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria.

Cosas del fisco.

Por Real decreto de 29 de Noviembre de 1900 dispuso el señor ministro de Hacienda que varias de las cuotas de contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria se recaudasen desde 1.º de Enero, por medio de recibes talonarios que comprenden las cuotas de un trimestre completo.

Entre las tarifas á que se aplica tan peregrina disposición figura la de sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de diputaciones, ayuntamientos, bancos, compañías, sociedades, etc., registradores de la propiedad, habilitados del clero y demás clases que perciben su haber del Estado.

A consecuencia de esto, apenas terminado el período de pago voluntario de contribución industrial, se presentan los agentes recaudadores con el recibo del importe de todo el trimestre pidiendo que se lo hagan efectivo y conminando con exigir los intereses de demora si no se paga en los plazos señalados para las contribuciones de cuota fija.

Y decimos nosotros y con nosotros dirán los presidentes ordenadores de pago de las corporaciones, habilitados, directores, gerentes de bancos y sociedades, etc., si el impuesto sobre haberes no se devenga sino mediante el desempeño de sus cargos, por los empleados á quienes afecta el percibo de sus sueldos, cómo van á conocer las sumas de los impuestos devengados en los meses de Febrero y Marzo, por ejemplo, cuando ignoran si habrá vacantes ó si, sin haberlas, serán satisfechos esos haberes dentro del trimestre á que corresponde el recibo?

El don profético que se quiere suponer en todos aquellos señores, podía haberlo tenido el ministro de Hacienda al dictar tan absurda orden.

Además, los presidentes y directores contra quienes dirigen sus gestiones los agentes del fisco, no son contribuyentes directos, ni aún puede considerarse como segundos contribuyentes, porque por sus manos no pasan las cuotas que individualmente satisfacen cada uno de los empleados sometidos al impuesto, teniendo sólo el deber de hacer ingresar en el Tesoro las cantidades retenidas por los cajeros y depositarios ó habilitados de los haberes que ya estuvieran satisfechos, nunca de los que no se han pagado y menos de los que eventualmente puedan devengarse.

Creemos, por tanto, que los directores, ordenadores de pagos y demás perjudicados por el draconiano decreto, deben reclamar unánimes contra él pues para asegurar el cobro de los tributos no necesita el fisco apelar á tan disparatados procedimientos.

CUENTO

EL CANDIDATO

Y ahí los tienen ustedes conversando como buenos amigos.

Son Pepe Mierjubi, el candidato, y Perico Pocalacha (a) Cubita, el cacique.

El candidato se parece á todos los candidatos: es uno del montón; ni muy alto, ni muy bajo; ni flaco, ni gordo; ni joven, ni viejo; vamos, un aspirante á padre de la patria, como tantos otros, que luego le resultan padrastrós. El cacique si tiene algo de particular: es bajito y rechoncho, de abdomen muy abultado y de cuello muy corto; su figura justifica el apodo con que le designan sus convecinos.

Perico Pocalacha, mirado de perfil, parece, en efecto, una cuba pequeña; pero como el personaje de Brutón de los Herreros,

«en sus cuevas y en sus trojes vino para toda Europa, trigo para todo el orbe»; está claro que es omnipotente, no ya

sólo en su pueblo, sino en muchas leguas á la redonda.

Candidate y cacique acaban, por lo visto, de cerrar un trato que á los dos conviene, pues simultáneamente toman sendos vasos de vino, y después de chocarlos como para brindar, apuran su contenido; hecho lo cual, se entabla entre ellos el diálogo siguiente:

—Trato hecho, Sr. D. Pedro.
—No hay más que hablar; Sr. D. Pepe. Respondo del triunfo de usted, como respondo de que ahora es de noche.

—Y yo respondo de que tendrá usted el estanco, el juzgado municipal, el puente, el proyecto de carretera, el ramal de vía estrecha...

—Bien; pero, sobre todo, la finca de la Olmeda, por la cual voy á entregar á usted ahora mismo dos mil duros. Lo demás lo acepto, y está claro que lo deseo; pero francamente, no confío mucho en conseguirlo. Ustedes los políticos son (no le ofenda á usted mi franqueza ruda de lugareño) largos cuando prometen y cortos cuando cumplen. Por eso á lo de la finca me atengo; lo otro, si viene, como usted ofrece, me lo darán de añadidura.

—Pues nada, lo de la finca ahora mismo lo arreglamos. Firmaremos la escritura de compra y venta y usted me entregará en dinero contante y sonante, las diez mil pesetas que nos costará la elección, según usted dice.

—Y me quedo corto.

—¿Corto?

—Y tan corto. Pues si en vez de encargarme yo del fregado, se encarga Penique, el marido de la Paloma, no hace usted el gasto con seis mil duros. No ve usted que yo no cobro nada por mis trabajos, que son lo principal en la faena?

—Ya cobra usted la ganga de quedarse por diez mil pesetas con una finca tasada, á bajo precio, en cuatro mil duros.

—Eso es verdad. La «Olmeda» vale ochenta mil reales como un ochavo. Yo soy muy claro; á usted la elección le sale por cuatro mil duros. Por cierto que... ¿Vamos á jugar á cartas vistas? Ese derroche me hace cavilar bastante. Usted es hombre listo: nunca fué gastador ni manirroto; conoce el valor del dinero y cuando se arriesga á desprenderse de la «Olmeda», solamente para salir diputada, algún buen negocio ve usted en ello.

—¿Negocio? Ninguno. Mi sacrificio es desinteresado; quiero trabajar por el bien del país. Me propongo procurar por la patria.

—Ta, ta, ta, señor don Pepe, á mí no me venga usted con tales charlas. Eso, allá, cuando hable usted con los electores estará muy bien; pero conmigo no cuela. Usted se propone algo. Usted persigue un negocio y negocio bueno. ¿Por qué no había usted de ser franco conmigo? ¿Quién sabe! Acaso entonces me convendría entrar á la parte, y en vez de quedarme con la «Olmeda» facilitarle desde luego las diez mil pesetas por la mitad del negocio.

—Es usted el mismísimo Briján. Sabe usted más que los siete sabios de Grecia supieron; pero en esta ocasión, se pasa usted de listo. Que yo persigo algo, no lo niego; que si realizo mis propósitos habré hecho un buen negocio, lo confieso también; pero la mitad del negocio, si llegara á realizarse, era excesivamente caro para el servicio que usted me prestaba, y además, la realización ofrece muchas dificultades.

—¿De qué se trata? No vacile usted en decirme; ya sabe usted que soy callado como una tumba.

—Si no vacilo: me apercibo á luchar por la conquista de una cartera. A eso se reduce mi secreto. Siendo diputado, puedo ser ministro; habiendo sido ministro tendré diez mil pesetas de cesantía, porque reuno ó reuniré condiciones para tener diez mil, en vez de las siete mil quinientas que cobran otros, el vulgo de los exministros. Diez mil pesetas de renta suponen un capital de cuarenta mil duros al cinco por ciento. Mi finca de La Olmeda, que vale cuatro mil duros, no me produce ese interés, ni mucho menos; pero, admitiendo que me lo produjese me daría mil pesetas al año; calculando que tarde yo diez años en llegar á ministro, habré dejado de percibir diez mil pesetas, que unidas á las veinte mil gastadas en la elección, suman treinta mil, ó sean seis mil duros; si por esos seis mil duros alcanzo cuarenta mil, me parece que no habré perdido ni el capital ni el tiempo en el trabajo. Cierto que la renta se acaba cuando yo me muera, pero como yo no tengo hijos, ni aún sobrinos, de lo que pase á mis herederos, á quienes no conozco, se me dá un comino.

—El negocio es bueno, aunque no seguro. Si usted me admite como colaborador entro á la parte.

—¿En qué forma?

—Lo pensaré y nos arreglaremos. Por lo pronto, yo sin adquirir la Olmeda, adelanto á usted lo que necesita para las elecciones.

¿Cómo se arreglaron? Las historias no lo dicen. Pero de que llegaron á un arreglo fué buena prueba lo mucho que trabajó Cubita el día de la elección, acarreando al colegio manadas de electores morosos, los cuales, seguidos por Cubita, como rebaño de ovejas por el pastor, entraban á votar á favor de Mierjubi, que salió diputado por la inmensa mayoría.

Los festejos que organizó Cubita en honra y gloria del candidato vencedor, no son para contados en pocas líneas; banquetes, giras al campo, reuniones públicas, serenatas, fuegos artificiales, etc. etc.; aquello fué no parar de divertirse en quince días, y de todo ello, por decontado, se remitían señas circunstanciadas á la prensa de Madrid, la cual prensa contaba al público de España é islas adyacentes la entusiástica acogida que el diestro había dispensado al candidato victorioso D. José Mierjubi, una de las más legítimas esperanzas de la patria.

Han transcurrido nueve años. Cubita y Mierjubi departen afectuosamente en uno de los escritorios del Congreso.

—¿De modo—pregunta Cubita—que es cosa segura la entrada de usted en el ministerio?

—Seguro no hay nada—contesta Pepe—y menos en estas cosas que en otras; pero hay muchas probabilidades en mi favor. Lo malo es que ya no hay cesantías y nuestros cálculos...

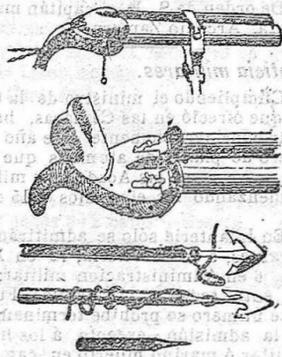
—¡Bah! ¡bah! No piense usted en eso ahora. Usted sea ministro, que con cesantía ó sin ella, no habremos perdido nuestros seis mil duros.

Y Mierjubi fué ministro, en efecto, y en efecto, Cubita no perdió los seis mil duros.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

Curiosidades ilustradas

Cañón para matar ballenas



Entre los varios instrumentos inventados para la pesca de la ballena, figura el cañón que en primero y segundo término representa nuestro dibujo.

Este cañón descansa sobre una especie de horquilla y se dispara tirando de los dos botones que se hallan al extremo de las cuerdas adheridas á su parte posterior. Tiene de largo este arma 96 centímetros y pesa 64 kilos.

Usa como proyectiles dos clases de harpones y una lanza de bomba (véanse las últimas figuras del grabado). Uno de los harpones tiene el mango de madera y el otro de hierro, siendo en ambos de hierro la punta.

La lanza de bomba mide 60 centímetros de largo por 40 centímetros de grueso; es de hierro y tiene una punta de 20 centímetros de largo con una parte cilíndrica de 32 centímetros de longitud. Este proyectil está provisto de una clavija de latón de dos pulgadas de largo con tres abrazaderas que encajan en el cañón y por las cuales se la hace girar alrededor de su eje. En la referida clavija está puesta la mecha para hacer estallar la bomba, cuya mecha se halla construida de tal modo que arde dentro del agua y aún en un espacio muy cerrado y 25 segundos después del disparo del cañón, llegando á la parte cilíndrica de la lanza de bomba, que se halla cargada con 100 gramos de materia inflamable.

La explosión de este proyectil es tan intensa y de resultados tan seguros para la pesca del enorme cetáceo á que está destinado, que la mayoría de los pescadores del mar del Norte lo han preferido á los harpones, puesto que, como aquéllos, se adapta perfectamente al mismo cañón.

Granada al día

Al Sr. Alcalde.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde del siguiente abuso que se nos denuncia: Según parece el cañero del distrito de la calle Ancha de la Virgen, Gabriel Mesa, bajo el pretexto de que res respiraran ciertas cañerías, abrió hace más de un año unos registros de aguas en casas donde no había tal propiedad perjudicando á los que la tienen, pues mientras aquéllos poseen lo que no les pertenece, privándose de agua los verdaderos propietarios que inútilmente han elevado repetidas quejas.

Con estos abusos queda muy mal parada la autoridad del Sr. Alcalde, pues parece carecer de ella para evitar atropellos contra la propiedad de aguas cuya conservación está encomendada al Municipio.

El Alcalde anuncia que la matrícula formada para la exacción del arbitrio establecido sobre Carros de transporte en el presupuesto vigente, queda expuesta al público en el Negociado de Impuestos de la Secretaría municipal, por término de ocho días, para oír reclamaciones.

Durante los días 9 y 10 del actual se llevará á cabo en Válor el cobro del plazo voluntario de la cuota de contribución correspondiente al primer trimestre del año actual.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Guadahortuna que inmediatamente cumpla un servicio que le tiene interesado el juez de instrucción de Iznalloz.

El alcalde de Huétor Santillán ha manifestado al Gobernador que días pasados intentaron fugarse de la cárcel de aquel pueblo varios presos transtarios, valiéndose de las malas condiciones que reúne el local.

Interesa al alcalde que cuanto antes se realicen las obras necesarias para que la cárcel quede en buenas condiciones de seguridad.

En Benamaurel la falta de trabajo hace que los ánimos de los jornaleros estén muy excitados.

Nuevamente el alcalde ha interesado del Gobernador que le autorice para que los vecinos exploten las minas de azufre que existen en aquel término y que hace tiempo se encuentran abandonadas.

La Dirección general de correos y telégrafos ha adjudicado definitivamente á don Manuel Pedrosa Camoy la subasta para conducir la correspondencia pública entre Granada y Motril.

Don José Reyes Ruiz ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro con el nombre de Efe en término de Alhama.

—D. Diego Melguizo Pérez, 36 de hierro, con el de María, en Alhama.

—D. Emilio Dávila y Ponce de León ha renunciado el registro Salvador, en Otívar; Santa Emilia, en Huétor Santillán; Virgen de las Angustias y Virgen de las Mercedes, en Beas de Granada.

Ha quedado enargado durante la presente semana de la inspección de los mercados y el matadero, el concejal don Emilio Rodríguez.

El ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles ha propuesto al Gobernador que imponga multa de 750 pesetas á la compañía de los ferrocarriles andaluces por el retraso con que llegó á Granada el tren correo del día 16 de Febrero último; de 2.000 pesetas por el del día 20, y de 2.500 por el del 21.

Ha sido nombrado el ingeniero de caminos don Nicolás Orbe, perito tercero para continuar la tramitación del expediente de expropiación de las líneas que se ocupan á don Julián Damas en término de Daifontes, con motivo de la construcción de las obras del ferrocarril de Moreda á Granada.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio ha pedido al Gobernador relación de las localidades en donde se encuentre establecido el alumbrado eléctrico, en cuales se mide el consumo eléctrico por contadores, sistema ó nombre del autor de los aparatos, en qué pueblo se hace el consumo calculándolo ó estimándolo por procedimiento distinto.

Resumen de los servicios prestados por la fuerza del cuerpo de Vigilancia durante el mes de Febrero último:

Detenidos por embriaguez y escándalo, 27; idem por blasfemias, 10; idem por sospechosos como tomadores, 9;

idem por ofensas á la moral, 1; idem por ocupación de armas, 15; idem por heridas, 8; idem por robos y hurtos, 7; reclamados por diferentes delitos, 14; heridos conducidos al Hospital y Casa de Soorro, 13; incendios, 3; denuncias por delitos y faltas, 42.

Ha dado á luz una preciosa niña, la bella y distinguida señora del teniente de artillería D. Manuel Thomas.

Ha llegado á Motril y hoy tomará posesión de su cargo, el nuevo juez de instrucción de aquel distrito.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A D. Rafael Morell, D. Luis Rodríguez, D. Juan Roca, D. Dámaso Alonso, D. Juan Arjona y Depositario-Plagor.

En las secretarías de los ayuntamientos de Juviles y Huéneja están expuestos al público los repartos de consumos.

—El padrón de las cédulas personales, en las de los de Guajar Fondón, Molín, Játar, Lanteira y Ventas de Huelma.

Se le ha concedido licencia por enfermedad al teniente de carabineros afecto á la comandancia de esta provincia, D. Gabriel Fernández Linares.

Se le ha concedido el retiro con 156 pesetas de haber mensual, al músico mayor D. Ignacio Casales Castellano.

—Se ha dispuesto que cobren por esta provincia D. Juan Rojas Navarro la pensión anual de 2700 pesetas que disfruta, y D. José Baena Gómez la de 182'50.

Personal de Hacienda

El Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Guerrero Esparduer, ha sido trasladado de Jefe de negociado de primera clase en la representación del arrendamiento de tabacos.

—Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia D. Eloy Sánchez Vizcaino y Rosales Nieto.

—Por traslación del oficial de primera clase de dicha Administración, D. José Ruiz Muller, se ha nombrado para sustituirle á D. Guillermo Bastida Gómez, que lo era de segunda clase de la Tesorería de Valencia.

—El oficial de 5.ª clase de la intervención de Hacienda de Valencia, don Rafael Martín Roncel, ha sido trasladado con igual categoría al Registro fiscal de la propiedad de Granada.

—Ayer tomó posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Fernando Ruiz López Falcón.

D. Ernesto Mira Merino ha sido nombrado sustituto de Registrador de la propiedad de Vélez-Málaga, D. Ramón Noquera.

Ha empezado á hacer uso de la licencia que se le concedió, el juez de instrucción de Loja D. Francisco García Berdoy.

—Han dejado de prestar servicios en los juzgados de instrucción de Albuñol y Motril, los jueces D. Manuel Aldegue Ramos y D. Manuel Ros Pérez, respectivamente.

Han dejado extinguidas sus condenas en el penal de esta ciudad, Domingo Siles Barrana y José Ramón Blas Alba.

—Han sido destinados á la cárcel de Ugijar para cumplir condena, Enrique Rodríguez Alonso y Gaspar Mateo Puertras.

—A la de Granada, [Antonio Sánchez López.

Ante la Dirección general del ramo se celebrarán subastas el día 18 de Abril próximo para adjudicar la construcción de las obras de las carreteras que á continuación se expresan:

Trozo 9.º de la de Montero á Rute (Córdoba). El presupuesto de contrata es de 118.151'07 pesetas. Para optar al remate hay que constituir un depósito provisional de 6.000.

Trozo 4.º de la de Balaguer á la frontera francesa (Lérida). Presupuesto 271.790'80 pesetas. Depósito 13.600.

Puente sobre el río Manzanares (Madrid). Presupuesto 266.282'07 pesetas. Depósito 13.400.

Trozo 2.º de la de Arnedo á Prejano (Logroño). Presupuesto 108.512'44 pesetas. Depósito 5.000.

Se admitirán plegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 13 de dicho mes.

En los bajos de las Casas Consistoriales han quedado expuestas al público las listas de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para elecciones de senadores.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta: luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Junta provincial del censo

Por falta de número no se celebró el domingo la sesión de la Junta provincial del censo electoral para proceder a la proclamación de candidatos y designación de los interventores que han de constituir con los presidentes las mesas en las elecciones de diputados provinciales.

La reunión tuvo lugar ayer y fueron proclamados candidatos los señores siguientes:

Distrito de Albuñol-Ugijar.—D. Antonio Rivas Valdés, D. Natalio Rivas Santiago, D. José Bueso Bataller y D. José Suárez Martín.

Distrito de Guadix-Iznalloz.—D. Manuel Segura Fernández, D. Agustín Hidalgo Pérez, D. Manuel Cobo León, don Manuel de la Puente Apecechea, don Diego Sánchez Mendo y D. Emilio Martínez Dueñas.

Distrito de Loja-Montefrío.—D. Serafín López Cuervo, D. José María Rico Fuensalida, D. Francisco Campos Cervetto y D. Alfonso Campos Fernández de Córdoba.

Distrito de Campillo Salvador.—Don Juan Hurtado Sánchez, D. Francisco Martín Adame, D. Francisco Campos Cervetto, D. Francisco González Vázquez, D. Andrés Montes Marín, D. Juan Echevarría Alvarez, D. Vicente Arteaga, D. José Díaz Palomares, D. Miguel Pareja García, D. Rafael Díaz Rogés, D. Francisco Villarreal y Valdivia, don Pablo Díaz Jiménez, D. Juan Manuel Blanes, D. Pedro Vasco, D. José Carreño, D. José Gómez Tortosa, D. Ramón Maurell, D. Pablo Perales, D. Francisco Manzano Alfaro, D. Valentín Agrela y D. Juan Ramón Lachica.

Se discutió largo rato acerca de la forma en que se había de verificar la designación de interventores y por último los candidatos y representantes de algunos de éstos se pusieron de acuerdo para evitar polémicas y disturbios.

Por el distrito del Campillo Salvador han designado interventores los señores Campos Cervetto, Gómez Tortosa, Manzano Alfaro, Maurell, Díaz Reyes y Montes Marín.

Pliegos de firmas solo fueron admitidos los del Sr. Lachica, siendo desechados los del Sr. Ortiz Pujazón y otros.

La sesión terminó a las tres y media de la tarde.

Ayer fueron llevados al Laboratorio Micográfico Municipal para ser inoculados con el suero antirrábico, un niño de 7 años y un joven de 19.

El primero fué mordido el mismo día por el perro que mordió al infortunado niño que hace unos días falleció víctima de la hidrofobia y el segundo por otro perro en la calle de Alamillos.

La guardia civil ha detenido en Cozvíjar a Rosa Expósito, autora del hurto de dos jamones propiedad de Francisco José Santiago Gualda.

En Salobreña a Juan Aguilera Rodríguez, el cual hurto 75 pesetas a María Castaño Rodríguez.

—En esta ciudad a Manuel Balao Fernández, presunto autor de un robo de cabras de la propiedad de don Francisco Díaz Vileche y don Francisco José Varela de Martínez.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a don Francisco Carrascosa Pintor, don Julián Damas García Valenzuela y don José Ruiz López.

Anteayer dió principio en el Ayuntamiento el juicio de exenciones de mozas del actual reemplazo.

Sucesos locales

En el arresto municipal ha ingresado Francisco Castro Requena por promover un fuerte escándalo y golpear a doña Amalia Vázquez Martínez.

—José García Ruiz conocido por *Juripe chico*, fué sorprendido ayer por la policía estando en el portal de una casa engañando a varios quintos con el juego de las tres cartas.

Un ladrón de trenes

El teniente de la Guardia civil de Bobadilla, D. Juan Espinar Gordón, tenía sospechas de que el jefe de tren Rafael Jiménez Almagro cometía robos en los trenes, y que a él, principalmente, correspondía la responsabilidad de las continuas quejas formuladas por viajeros y comerciantes sobre desaparición de alhajas, valores y efectos.

El Sr. Espinar, con objeto de comprobar la realidad de sus sospechas, se embarcó en la estación de Bobadilla, y en el trayecto, hasta Fuente Piedra, se dedicó a practicar un minucioso reconocimiento en el vagón.

El registro dió por resultado el hallazgo, en un lugar secreto y perfectamente disimulado, de un saco que contenía varias gonzadas, cortafíos, limas, alicates, barrenas, punzones, dos estuches de navajas, 56 llaves de diferentes tamaños y sistemas, candados y otros varios efectos.

Registrado después el aprovechado jefe de tren, se le ocuparon en los bolsillos ocho llaves más.

Al verse cogido en el garlito, confesó que todas aquellas herramientas eran suyas y que las utilizaba para abrir baules, maletas, cajas y fardos, para extraer de ellos las alhajas, dinero y efectos de valor que encontraba.

Confesó igualmente que algunos objetos que se le hallaron encima los había robado en aquel viaje.

Añadió que llevaba treinta años viajando y robando en la indicada forma, sin haber logrado, hasta ahora, ser descubierto.

Al llegar a Fuente Piedra, el Rafael Jiménez ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado del partido.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

La goleta «Catalina»

A propósito del suceso ocurrido en Motril a causa del incendio iniciado en la goleta «Catalina» y del cual dimos conocimiento, podemos dar a nuestros lectores algunos detalles.

El barco en cuestión perteneciente a la matrícula de Barcelona y de 250 toneladas ha fondeado en Almería.

Algunos marineros que fueron preguntados acerca del incendio nos manifestaron lo siguiente:

«El pasado domingo de Piñata, a las cuatro y media de la madrugada, navegaba el «Catalina» a la altura de Almuñécar, cuando notóse a bordo, en efecto, a causa de los grandes bandazos de la embarcación, se habían roto algunas bombonas de ácido sulfúrico de las 320 que constituían el cargamento, prendiendo fuego en cuanto encontró a su paso el voraz elemento.

Bien pronto el incendio tomó colosales proporciones invadiendo las bodegas y las cámaras, tanto que en vista del inminente peligro, la tripulación buscó asilo en las vergas del trinquete y botadura del mesana, porque el humo era inextinguible.

A todo esto el barco, abandonado a su propia suerte, seguía siendo juguete de las olas, hasta que el incendio en fuerza de no tener más combustible que consumir localizóse en la cámara; entonces la tripulación puso proa a Motril donde llegó algunas horas más tarde, consiguiendo una vez fondeados localizar el incendio.

Las pérdidas experimentadas a bordo son de bastante consideración.

De las 320 bombonas de ácido sulfúrico se han salvado unas 30; toda la maniobra se ha quemado, aparte de algunas velas, entre ellas una de repuesto.

Las cámaras han sufrido importantes desperfectos.

En los trabajos de extinción han resultado con heridas y quemaduras de gravedad el patrón del «Catalina» Ginés Muñoz, natural de Mazarrón, el cual presenta importantes lesiones en los pies, piernas, brazos y cara y ojos, y el tripulante Francisco Martínez del Aguilá, también con quemaduras y heridas en el pie izquierdo.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama a Juan Prados Prieto.

Huir de los sapos!

Leemos en *El Cronista*:

«En un jardín inmediato a Málaga ocurrió ayer tarde un accidente desgraciado con circunstancias bastante raras.

El apreciable joven D. Alfonso Allhen Perkin, entenido de D. José Díaz Martín, hallábase próximo al estanque del jardín, cuando apareció en el borde un sapo de gran tamaño y antes de que dicho señor pudiera huir, lanzóle una descarga de ese juego cáustico que constituye su defensa, alcanzándole en el ojo derecho.

Un gran dolor experimentó el señor Allhen Perkin; fué llamado el médico enseguida, declarando que será muy difícil salvar el ojo lesionado pues el líquido

del sapo es corrosivo y ha producido profunda quemadura en la pupila.

Mucho lamentamos el incidente, deseando al enfermo alivio y curación total.»

Se anuncia para el 1.º de Julio próximo una convocatoria de 40 piezas de artilleros de mar, los cuales embarcarán en los buques escuelas *Numancia* y *Victoria*.

Un admirador de Zorrilla.

Según leemos en un periódico de Valladolid, hará próximamente dos meses se presentó en el cementerio un extranjero, preguntando por la tumba del poeta Zorrilla.

Enseñáronle el sitio, y, una vez ante la sepultura, el visitante se descubrió respetuosamente, hincó ambas rodillas en tierra y oró largo rato.

Al terminar su oración cogió cuatro piedrecillas de las que abundaban alrededor de la lápida, las envolvió cuidadosamente en un papel, y guardándolas en un bolsillo de su amplio gabán abandonó aquel lugar, visiblemente emocionado.

Posteriormente logró averiguarse que aquel sujeto era un doctor norteamericano, admirador entusiasta de nuestro gran poeta.

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 a 26 rs. Por litros con envase 8'50 ptas. 2 litros; 4 litros, 16 pesetas, en domicilio pidiendo su autor Bilbao. En Granada, farmacia de Ocaña.

Según el balance del Banco de España, en la semana pasada, el oro ha aumentado en 2.191 pesetas; la plata en pesetas 12.671'89.

Los billetes han disminuido en pesetas 3.120.800 y las cuentas corrientes en 1.068.980.

En la *Caceta* se anuncia una plaza de abogado fiscal segundo del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, dotada con el haber anual de 7.500 pesetas.

Esta plaza se ha de proveer por concurso entre los tenientes fiscales que hayan sido del Consejo de Estado, oficiales de éste o abogados del Estado que lleven, cuando menos, ocho años en el desempeño de sus cargos.

El plazo para presentar los documentos es el de treinta días, y empezó a contarse el sábado de la semana anterior.

En Málaga, ha pasado a mejor vida el eminente músico, D. Eduardo Ocón y Rivas.

Hemos recibido el primer número del periódico republicano social, *Avante*, al que deseamos larga vida y muchas suscripciones.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, don Manuel Sáez Cruz.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

Talla en el Ayuntamiento, a las 11 un oficial y dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Noticia militares.

Cumpliendo el ministro de la Guerra lo que ofreció en las Cámaras, ha reducido considerablemente este año el número de plazas de alumnos que se han de proveer en las Academias militares, comenzando los ejercicios el 15 de Mayo.

En Infantería sólo se admitirán 50 aspirantes, 6 en Caballería, 12 en Artillería, 6 en Administración militar; total, 80, entre todas las Academias. Fuera de este número se prohíbe terminantemente la admisión, excepto a los hijos de militar o marino muerto en campaña o del vómito, que, con arreglo a la ley, tienen ese derecho.

Para los colegios de la Guardia civil y Carabineros se admitirán respectivamente 12 y 15 sargentos y cabos.

Por subsistir las mismas causas que el año anterior aconsejaron que fuesen admitidos los primeros y segundos tenientes de las escalas de reserva en las Academias militares, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se verifique también este año una convocatoria entre los mismos, en análogas condiciones que la de 1900.

Este año se verificarán tres cursos de tiro: uno de primavera, para artillería de plaza y sitio, en Madrid y Carabanchel; otro de otoño; para la de campaña, en los mismos lugares y en los eventuales que se designen, y el tercero, para la de costa, en Cádiz y Cartagena.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia al médico D. Domingo Gómez y González.

—Ha sido enviada al capitán general del Departamento marítimo de Cádiz una cédula de placa de la Orden de San Hermenegildo, expedida a favor del capitán de infantería de Marina D. Manuel Anillo García.

—Se ha concedido traslado de residencia al segundo teniente D. Antonio Comitre Sánchez.

—Se ha ordenado la baja en el batallón Cazadores de Segorbe de Antonio Méndez Expósito.

—Ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla, el comandante de Ingenieros don Enrique Carpio Vidaurte.

—Ha sido destinado a Mahón el teniente coronel Sr. Torres.

—Al ministerio de la Guerra se han cursado las siguientes instancias: la del

segundo teniente D. Juan Gallego Aznar, sobre permuta de cruces; la del sargento D. Venancio María de Paula, en que se solicita diploma de la Cruz de San Fernando, y la del teniente D. Ramón Gómez Corral, que pide abono de tiempo de servicio.

—Se ha dispuesto quede en situación de reemplazo en esta región el segundo teniente del batallón cazadores de Segorbe D. Luis Castelló Rodríguez.

—Al segundo regimiento de artillería de montaña ha sido destinado el primer teniente de ingenieros D. César Maldonado y Rato, que se halla en prácticas en el tercer regimiento de zapadores-minadores como alumno de la Escuela Superior de Guerra.

Si toseis en la cama, tomad las *Pastillas Roy* de mentol y cocaína.—Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 61 desempeños de alhajas, 2.274 pesetas; por 65 ídem de ropas, 1.063; por 59 empeños de alhajas, 6037; por 112 ídem de ropas, 1.774.

Caja de Ahorros.—Por 16 impeciones, 1.065 pesetas; por 3 reintegros a cuenta y saldo, 220'62.

Consejero de turno para la presente semana, D. Vicente R. Tello.

De teatros.

El sábado anterior debutó en Apolo, de Almería, la compañía de género chico que dirige el Sr. Guzmán, y en Variedades de la misma población debió inaugurar sus tareas la que dirige nuestro paisano D. Miguel Cepillo.

—Dice *La Unión Mercantil*:

«En el vapor «Cabo Peñas» llegó ayer tarde a Almería la bellísima artista miss Geraldine, que hoy probablemente embarcará en el Cabo San Martín, con destino a Motril, en donde dará una serie de funciones con la compañía cómica-lírica que le acompaña.»

—La prensa de Cuba da cuenta del beneficio que ha celebrado en Givara el eminente actor D. Antonio Vico.

Se puso en escena el drama *Juan José*, en el que el insigne artista estuvo admirable.

La Sociedad Cubana de Gibara le regaló un lujoso juego de lavabo de plata cincelada; la Sociedad Unión Club le dispuso el alquiler del teatro, y los españoles de Gibara le obsequiaron con un tarjetero de plata, conteniendo 43 entenes envueltos en cintas con los colores de la bandera española.

—Ha sido contratado por la empresa del teatro español el notable actor de carácter D. Donato Jiménez.

—En el teatro de Apolo, de Madrid, han comenzado los ensayos de la opereta en un acto, original de D. Sinesio Delgado, para la que ha tomado la partitura un eminente maestro.

Se estrenará el día del beneficio de la Sociedad general de Coristas de España.

La prensa de Barcelona tributa calurosos elogios a la eminente actriz italiana Sra. Italia Vitalini, que está realizando una brillante campaña en el teatro de Novedades, de aquella capital.

Dicha artista dará en el mes próximo una serie de representaciones en el teatro de la Comedia, de la Corte.

El nuevo ministerio.

La formación del Gabinete bajo la presidencia de Villaverde, ha sorprendido a todo el mundo.

—Silvela ó Sagasta—decían unos.

—O la concentración—replicaban otros. Por eso, al oír el nombre de Villaverde, se quedaron todos con la boca abierta.

Es decir, todos no; porque los que saben que Villaverde bebe el «Cognac Cala», esperaban la noticia.

El exquisito «Cognac de Francisco de Cala y Compañía de Jerez», da inspiración para resolver los más peliagudos problemas de Gobierno.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santafé: Don Manuel Pertinés García con don Francisco López Medina y otro; abogados, señores Vida, López Atienza y López Sáez; procuradores, señores Montilla, Tortosa y Luque; secretario, señor Serna.

Mancha Real: Don José Sanjuán con don Bartolomé Rus y el abogado del Estado; abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Juzgado de Motril: Contra José Ruiz González, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Ortiz Chartre; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Caro.

Salvador: Contra Juan Pérez García, por atentado; abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Caro. Idem: Contra Francisco García García, por hurto; abogado, Sr. Uceda; procurador, Sr. Pedrñaci; secretario, señor Caro.

Idem: Contra José Léiva, por lesiones; abogado, Sr. Torres Callejas; procurador, Sr. Casado; secretario, señor Caro.

Campillo: Contra Rafael Ruiz, por atentado; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Mirasol.

Idem: Contra Antonio Jiménez Prieto, por lesiones; abogado, Sr. Iturriaga; procurador, Sr. J. Sedeño; secretario, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Ugijar: Contra Francisco Benavides Archilla, por homicidio; abogado, Sr. Lucena; procurador, Sr. Osuna.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Baza: Contra Cayetano Doméne Mesa y otros, por hurto; abogado, Sr. Caracuel; procurador, Sr. Gómez; secretario, señor Serna.

Alhama: Contra Félix Muñoz Aguado, por disparo; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Juan Manuel Sola Expósito, por lesiones; abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Osuna; secretario, señor Serna.

Correo de anoche

Huelguistas en Palermo

Palermo.—Los huelguistas de este puerto han celebrado una manifestación, ocurriendo una colisión, de la que resultaron heridos cuatro soldados, efecto de las piedras que los huelguistas arrojaban.

En las líneas del tranvía atravesaron algunas barcas para interrumpir la circulación, é incendiaron los aparatos que sirven para la publicidad en las calles.

La mayoría de los huelguistas eran mujeres.

El proceso Calmón

Oporto.—La Audiencia de esta capital ha acordado que se archive el ruidoso proceso Calmón, cuyas peripecias han interesado tanto a la opinión pública, motivando la excitación que se nota en todos los pueblos de Portugal.

El discurso del Papa

Roma.—El Papa, en su último discurso, ha aludido a la persecución de que son objeto las asociaciones religiosas y de las dificultades que la acción de la iglesia encuentra en todas partes.

Anatemizó a las sectas que combaten a las instituciones católicas, lamentando que se las haga una guerra tan ruda, con el fin de exterminarlas.

Terminó el Papa su discurso, profetizando con amargura un negro porvenir a las generaciones futuras, educadas sin religión y sin fé.

Contra el Quiñal

Río Janeiro.—Han sido detenidos dos anarquistas, habiendo declarado que el anarquista Lareolira había marchado a Roma dispuesto a volar el Quiñal. Habiendo telegrafado a tiempo, se le ha detenido al desembarcar en Génova.

Como en España

Roma.—El programa financiero del nuevo gobierno, comprende la abolición del derecho de consumos para las materias de primera necesidad; la supresión de los tributos respecto a las propiedades que renten menos de quince liras; la tarifa progresiva para las sucesiones y construcción de nuevas líneas férreas y la supresión de la amortización de las deudas del Estado.

Rusia y China

París.—Según las últimas noticias, los plenipotenciarios chinos han conferenciado acerca de las peticiones de Rusia sobre la Manchuria. No las rechazaron en absoluto; pero hicieron constar que, de aceptarse, equivaldrá a reconocer la pérdida de aquella provincia, y esto podría ocasionar serias complicaciones.

Compra de Islas.

Washington.—El Senado ha votado el crédito para la compra de las islas Cagayan y Subutú, del archipiélago filipino.

Desórdenes en Marsella.

Marsella.—Los obreros marítimos se han declarado en huelga general, habiendo ocurrido algunos desórdenes. Los promovedores han sido presos.

El conde de Torreanaz.

Ha fallecido don Luis María de la Torre, conde de Torreanaz, senador vitalicio, ex-ministro de Gracia y Justicia, doctor académico y persona muy versada en materias administrativas.

Gozaba el finado de generales respetos y simpatías, y su muerte supone una pérdida para las ideas conservadoras de las que fué siempre defensor.

A caza de desígnos.

Como ha repercutido en provincias la creencia casi unánime de que el señor Sagasta sería hoy llamado al poder, han llegado a esta corte a fin de que no se les olvide en las combinaciones caso de un cambio de política, varios diputados y senadores de la minoría fusionista y la mayoría de los exgobernadores del último período en que gobernó el partido liberal.

La casa del señor Sagasta se ve concurridísima a toda hora. De palabras de afecto salen cargados los que le visitan, pero en cuanto a lo demás se manifiesta impenetrable don Práxedes. Y su discreción en las actuales circunstancias es tal, que ni su hijo político Sr. Merino ni los contentullos más íntimos pueden vislumbrar qué piensa el jefe del partido.

Nombramiento.

En breve será nombrado presidente del Consejo de Administración de la compañía de ferrocarriles andaluces el exministro de Estado señor Duque de Almodóvar del Río.

Nuevo obispo

La *Gaceta* publica un real decreto nombrando a don José Cárdena para ocupar la silla del obispado de Segovia.

Vacantes vitalicias

Con la muerte del conde de Torrealba, son cuatro las vacantes de senadores que existen actualmente.

¿Porqué será?—Precauciones

Bilbao.—El comandante de Marina de Gijón ha telegrafado que el vapor *Chindor* conduce á bordo á 100 individuos, que deben desembarcar en Bilbao.

Aconsejan en el telegrama adopten precauciones.

Un nombramiento

Se ha publicado una real orden nombrando comandante de Marina de Valencia á don Joaquín María Cincunegui.

Un descarrilamiento

León.—El gobernador de esta provincia ha salido en un tren de socorro para el pueblo de Sobilla, donde se sabe que ha ocurrido el descarrilamiento del tren de Gijón.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Recepción en el Vaticano

Roma.—Con motivo de celebrarse el aniversario del natalicio de S. S. el Papa León XIII, se ha celebrado en el salón del trono del Vaticano una recepción, que se ha visto concurrida de numeroso público, á más de los altos dignatarios de palacio.

Con este motivo, el Papa ha recibido muchas felicitaciones.

La cuestión Deroulede

París.—Deroulede ha comisionado á dos amigos suyos para que se trasladen á Bruselas, con objeto de pedir á Buffet una reparación por las ofensas que le hizo al comentar su discurso.

Se dice que el lance se verificará en Italia.

Plan de Villaverde

Como el programa del Sr. Villaverde ha de estar basado en la consulta escrita á S. M. la reina, á continuación transmitimos la síntesis de dicho documento:

Comienza lamentando que fracasarán los propósitos del general Azcárraga de formar gobierno (cuando lo dejó el señor Silvela) con elementos afines al partido conservador, como son el duque de Tetuán y el Sr. Romero Robledo con sus amigos.

Entiende que los propósitos del general eran patrióticos y que la concentración que perseguía ha de lograrse en un porvenir próximo, mediante una amplia política de atracción y de concordia.

Enumera las importantes leyes económicas aprobadas por las actuales Cortes, consignando el éxito de la liquidación provisional del presupuesto de 1900, alcanzándose, merced á los recursos y á la cordura del país el ideal de la nivelación de gastos é ingresos, que en vano vienen persiguiendo hace muchos años las Cortes y los gobiernos.

Añade que á su juicio se necesita mucho tiempo y no poca perseverancia para proseguir la consolidación de los descubiertos de guerra y normalizar la situación monetaria, á pesar de haberse conseguido un excedente en los ingresos en la liquidación de 1900, dando un saldo considerable á favor del Tesoro.

Esto no obstante, estima que debe plantearse un plan para esas empresas, que habrán de contenerse en la legislación económica complementaria del presupuesto del primer año de la mayoría de edad del rey.

Cree el marqués de Pozo Rubio fácil y rápida la aprobación del programa económico severamente inspirado en una política de nivelación, mediante un sincero acuerdo de todos los hombres influyentes y de todos los partidos.

Así mismo estima que las actuales Cortes deben realizar la reforma severa de la ley electoral, en forma que prive á las autoridades y á los ayuntamientos de toda intervención en el Censo, en las votaciones, escrutinios y actas, á fin de corregir los abusos y coacciones de que son objeto y lograr la aplicación libre y sincera del principio colectivo.

Tales reformas, según el señor Villaverde, exigen la continuación de las actuales Cortes y la inmediata convocatoria de las mismas, para presentar el presupuesto antes del mes de Mayo.

Cree que las iniciativas y la dirección de esos principios, con empeño, corresponden al señor Silvela, por lo que se permitía aconsejar á la reina que se confiase el encargo de formar gabinete, el cual, así constituido, restablecería la paz en los espíritus, la normalidad en las leyes y solucionaría el delicado problema del desarrollo excesivo de las órdenes religiosas, bastando prudentes medidas y vigilar la observancia del concordato, para restablecer allí donde haga falta la igualdad tributaria.

ELECCIONES

Se vende Modelación impresa para las de diputados provinciales, en la imprenta de este periódico, Parraga, 5.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 4	
Interior	72 50
Exterior	79 00
Amortizable	80 90
Amortizable moderno	91 90
Cubas 1886	86 20
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	490 00
Tabacalera	385 50
Aduanas	102 50
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	34 75
Libras	33 80

LA CRISIS

Solucion.

Madrid 3 (22)

Después de celebrar el Sr. Villaverde una larga conferencia con la reina, ésta le hizo el encargo de que formara un gabinete de concentración parlamentaria. El Sr. Villaverde aceptó el encargo, prometiendo presentar mañana la lista de los ministros.—Guerra.

Conferencia con Sagasta.

Madrid 3 (22.)

Uno de los personajes con quien primero conferenció el Sr. Villaverde, fué con el Sr. Sagasta.

Este le contestó que no llegaría á la obstrucción, pero que conservaba su independencia para combatir los actos del nuevo Gobierno cuando lo creyera necesario.

También se negó el Sr. Sagasta á aconsejar á sus amigos que aceptaran alguna cartera.

El Sr. Villaverde salió mal impresionado de esta entrevista, aunque fué muy cordial en la apariencia.—Guerra.

Villaverde y Romero.

Madrid 3 (22)

Más de una hora estuvieron conferenciando los señores Romero Robledo y Villaverde, después que éste hubo recibido el encargo de formar Gobierno.

El Sr. Villaverde pidió al Sr. Romero Robledo su apoyo para constituir un Gobierno parlamentario, exponiéndole deta-

lladamente el programa que se propone desarrollar en el poder.

El Sr. Romero, entendió que este programa era el mismo que el del partido conservador y que no era bastante á satisfacer las necesidades de la nación.

En su consecuencia se negó á prestar su concurso directo ni indirecto para la formación del Gabinete que se proyectaba. Recabó la más amplia libertad de acción para combatir al nuevo Gobierno siempre que lo creyera oportuno y en la forma que juzgara por conveniente.—Guerra.

La opinion.

Madrid 3 (22)

Ha producido grandísima impresión en los círculos la noticia de haberse conferido á Villaverde los poderes para formar Gobierno.

Esta solución ha sido recibida con marcado disgusto por la opinión pública.

Los principales periódicos de la tarde la combaten con dureza.

Se espera que los de la mañana también censuren al ministerio Villaverde.—Guerra.

Fracaso de Villaverde.

Madrid 4 (22)

El Sr. Villaverde ha fracasado en sus gestiones de formar un gabinete de concentración parlamentaria.

Cuantos trabajos ha realizado para concertar elementos con el indicado fin, han resultado inútiles.

En vista de ello, el Sr. Villaverde ha visitado á la reina declinando los poderes que se le habían conferido.—Guerra.

Expectación.

Madrid 4 (22)

Se cree que la única solución posible para la presente crisis, es la llamada al poder de los Sres. Silvela ó Sagasta.

Reina grandísima expectación.—Guerra.

Desordenes.

Madrid 4 (22.)

Se han producido en Corea gravísimos desordenes.—Guerra.

En Marsella.

Madrid 4 (22.)

Telegrafían de Marsella, que los obreros huelguistas continúan en su actitud negándose á toda transacción mientras los patronos no acepten las condiciones propuestas.

Los obreros huelguistas no han querido acceder á las proposiciones de los patronos, habiendo realizado en las calles manifestaciones tumultuosas que se vio obligada á disolver la policía.

Con este motivo se produjeron serias alteraciones de orden público.—Guerra.

Otra huelga.

Madrid 4 (22)

Comunican de Barcelona, que los operarios del gremio de fundidores de metales del Llano, se han declarado en huelga.—Guerra.

Enfermo.

Madrid 4 (22)

Se encuentra enfermo de gravedad el señor conde de Luuste.—Guerra.

Aprovechad la ocasión

Se trasfesa un antiguo y acreditado colegio de rehoritas en esta capital. Cuenta con buen número de alumnas y está situado en sitio muy céntrico. Para más informes calle de la Cruz núm. 42, colegio de niñas.—Granada.

CANDIDATURAS

En la imprenta de este periódico, Parraga, 5, se hacen candidaturas para la próxima elección de diputados provinciales, á SEIS PESETAS el millar.

Consulta médica gratuita y reconocimientos, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Eivira, núm. 96, frente á la Gran Vía.

Cuadro de Murillo. Se vende uno representa «El Salvador del Mundo». Para verlo, en la Zúbia, dirigiéndose á los herederos de D. Blas L. de Piñar. No se admiten corretores.

OPOSICIÓN Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romana, grifa, bulática, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para más detalles y matrícula, en la

Academia politécnica de S. Francisco
Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calle'a.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles, léase en 4.ª página *Milagrosos curas á Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI.*

Se vende unos mostradores de nogal en buen uso, en la calle de San Antón 69.

SALCHICHÓN DE VICH

En los mejores establecimientos de coloniales hemos visto expuestas al público certificaciones que diariamente obtiene la famosa casa de D. JUAN TORRA, DE VICH, y que acreditan el perfecto estado de salubridad en que se encuentran las carnes empleadas en la fabricación de su SALCHICHÓN, tan solicitado en todas partes.

Este ejemplo que siempre ha dado la casa más antigua é importante de España, debería ser secundado por todos los demás fabricantes de salchichón como garantía para la salud pública.

Ama de cria primeriza para casa de los padres.—Darán razón, calle de Lucena, callejón del Verdugo número 26.

Cargos importantes para Granada y sus partidos judiciales, más sin desatender sus ocupaciones habituales, y otros dedicados exclusivamente á ellos.

Dará antecedentes verbales y por escrito de diez á doce, el representante de la comisión organizadora de «La Regeneradora», calle Cobas, número 12.

†

EL SENOR

D. JUAN FACUNDO RIAÑO Y MONTERO

HA FALLECIDO EN MADRID

EL DIA 27 DE FEBRERO PRÓXIMO PASADO

R. I. P.

A devoción de su hermana se celebrará en Granada un funeral en sufragio del alma del finado, en la iglesia parroquial del Sagrario, el día 5 del actual, á las once de la mañana.

La familia ruega á sus amigos tengan la caridad de asistir á dicho acto religioso y rueguen á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del difunto, por cuyos favores les vivirán profundamente agradecidos.

Granada 3 de Marzo de 1901.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

adeptos, y he oído decir á Ligia, la hija adoptiva de Pomponia Gracina, que no había podido traer sangre de un niño, pero que había echado un sortilegio sobre la pequeña Augusta, tu hija, divino Osiris, y la tuya, ¡oh, Isis!

—¿César, tú oyes?—dijo Popea.

—¿Es posible!—exclamó Nerón.

—Yo hubiera perdonado mis propias injurias,—continuó Chilon;—pero al oír esto quise apuñalarla. Desgraciadamente me lo impidió el noble Vinicio, que la ama.

—¿Vinicio? Pero si la joven se escapó antes que ser...

—Huyó, pero Vinicio se puso en su busca, no pudiendo vivir sin ella. Por un miserable salario, ayúdeme en sus pesquisas y yo le indigüé la casa en que vivía entre los cristianos, en el Transtiber. Fuimos allá, habiendo ajustado á un pugilista, Croton, para mayor seguridad. Pero Oso, el esclavo de Ligia, ahogó á Croton entre sus brazos. Es un hombre de una fuerza espantosa, señor; un hombre que retuerce el cuello de un

toro tan fácilmente como otro retuerce un cuello de pichón. Aulo y Pomponia le apreciaban por esto.

—¡Por Hércules!—exclamó Nerón.—Un mortal que ahoga á Croton, es digno de tener su estatua en el Foro. Pero tú te engañas ó inventas, viejo; porque Croton fué muerto de una cuchillada por Vinicio.

—¡Hé aquí cómo los hombres mienten á los dioses! Señor, yo he visto con mis propios ojos quebrarse las costillas de Croton entre los brazos de Oso, el cual seguidamente derribó á Vinicio, y le hubiese muerto á no interponerse Ligia. Vinicio estuvo enfermo mucho tiempo, y ellos le cuidaron con la esperanza de que se haría cristiano, y en efecto, lo es.

—¿Vinicio?

—Sí.

—¿Y Petronio también?—preguntó precipitadamente Tigelino.

—Admiro tu perspicacia, señor. ¡Oh! Podría ser... es muy posible.

—Ahora comprendo su encarnizamiento por defender á los cristianos. Nerón se echó á reír.

—¡Petronio cristiano!... ¡Petronio convertido en un enemigo de la vida y del placer! No seas imbéciles y no me pidáis que crea eso, si no queréis que no crea nada de lo dicho.

—Sin embargo, Vinicio se ha convertido. Por la claridad que emana de tí, te juro que digo la verdad y que nada me disgusta tanto como la mentira. Pomponia es cristiana, el pequeño Aulo es cristiano, y Ligia y Vinicio. A este le he

servido yo fielmente; en recompensa me hizo azotar por deseos de Glauco, el médico, por más que me viese viejo y estuviese enfermo y hambriento. Y yo he jurado por el Hado que no lo olvidaré. Señor, véngame de todos los ultrajes que me han inferido y yo te entregaré á Pedro el Apóstol, á Lino, á Clito, á Glauco y á Crispo y sus sacerdotes, y á Ligia. Te los indicaré por centenares, por miles... enseñaré sus puntos de reunión, sus cementerios... Vuestras prisiones serán insuficientes para contenerlos... Hasta aquí, para mis males he buscado un consuelo en la filosofía. Haz que lo encuentre en los favores que van á descender sobre mí... Soy viejo y no he conocido aún la vida: ¡haz que yo pueda reposar!

—Tú querrás ser un estóico delante de un plato lleno,—dijo Nerón.

—El que te hace un servicio lo llena por la misma ocasión.

—No piensas mal, filósofo.

Pero Popea no perdía de vista á sus enemigos. Su capriche por Vinicio no había sido, en verdad, más que un capricho momentáneo producido por los celos, la cólera y el amor propio. La frialdad del joven patricio había exasperado su amor propio. El hecho de preferir á otra mujer le parecía un crimen que clamaba venganza. En cuanto á Ligia, Popea la odió desde el primer momento, desde que la hubo alarmado la belleza de aquel lirio del norte. Petronio, que había hablado de los muslos flacos de Ligia, podía persuadir al César de todo cuanto quería sobre aquel par-

ticular, pero á ella no. Popea, de una ojeada había visto que en Roma entera, solo Ligia podía rivalizar con ella y aún llevarse la victoria.

—Señor,—dijo,—¡venga á nuestra hija!

—Apresuraos—exclamó Chilon—apresuraos, porque si no Vinicio tendrá tiempo para ocultarla. Yo os designaré la casa donde habitaban después del incendio.

—Yo te daré diez hombres. Ve inmediatamente,—dijo Tigelino.

—Señor, tú no has visto á Croton entre los brazos de Oso; si me das cincuenta, no mostraré la casa sino de lejos. Además, si no prendéis á Vinicio soy perdido.

Tigelino miró á Nerón.

—No sería conveniente, dixinidad, que acabásemos al mismo tiempo con el tío y con el sobrino?

Nerón reflexionó:

—No, ahora no. Nadie querría creer que Petronio, Vinicio ó Pomponia, han incendiado á Roma. Sus casas eran demasiado bellas... Hoy necesitamos otras víctimas. Ya los llegaré á su turno.

—Señor, dame soldados para mi salvaguarda,—dijo Chilon.

—Tigelino se ocupará de eso.

—Entretanto te alojarás en mi casa,—dijo el Prefecto.

—Os los entregaré á todos... Únicamente, apresuraos... Apresuraos,—exclamó con voz enronquecida.

CAPITULO X.

Al salir de casa del César, Petronio se hizo llevar á su casa de las Carinas, la cual, gracias al jardín que rodeaba los muros por tres lados y al pequeño Foro Ceciliano que tenía enfrente, había escapado al incendio. Por esta razón los demás augustanos le trataban de hombre afortunado. Desde mucho tiempo, por lo demás, se le llamaba un elegido de la Fortuna, la amistad cada día más viva que le demostraba el César, parecía confirmar la justicia de este calificativo. Pero este niño mimado de la Fortuna, podía ahora reflexionar sobre la inconstancia de aquella madre, ó mejor, su semejanza con Cronos, el dios que devora á sus propios hijos.

—Si mi casa hubiese ardido,—se decía,—y con ella mis piedras preciosas, mis vasos etruscos, mis vidrios de Alejandría y mi bronca de Corinto, puede que Nerón olvidara su resentimiento. ¡Por Polux y decir que ha dependido de mí, el ser prefecto de los pretorianos! Hubiera proclamado incendiario á Tigelino,—por lo demás, incendiario lo es;—le hubiera vestido con la túnica dolorosa y lo hubiera entregado al pueblo; los cristianos de este modo, se libraban de momento y la ciudad estaría reedificada en poco tiempo. ¿Quién sabe! aún hubiese comenzado para las gentes honradas una era de prosperidad? Yo hubiera debido echar esta carga sobre mis hombros, cuando menos por interés de Vinicio. En caso de que el cargo me fuese

Ecos del mundo

Nuevo exilente

Hace tiempo que un modesto magistrado francés, juez del distrito de Chateau-Thierry, viene desarrollando en sus sentencias, según se le van presentando las ocasiones, un sistema completo de equidad, habiendo tenido para ello a veces que saltar por encima de la ley y sus frecuentes mostruosidades.

Mr. Magaud se ha hecho con esto célebre en Francia, y son sus resoluciones esperadas con interés verdadero.

Las partes le profesan respeto y veneración.

Sus máximas van ganando terreno entre la gente de toga de la vecina República a pesar de ser como aquí, y en todos sitios, más apegada a la letra y la rutina que a los puros ideales de justicia, y ésta influencia se ha notado últimamente en la votación de un tema académico.

Era éste el siguiente: El caso de miseria extrema debe estimarse comprendido y previsto en el artículo 64 del Código penal, según el cual no hay crimen ni delito cuando el delincuente ha sido impulsado por una fuerza irresistible?

Dos oradores defendieron la negativa

y cuatro la afirmativa. La Academia resolvió en este sentido, sosteniendo que la miseria extrema es un caso de fuerza irresistible y que el que roba para comer no comete delito.

Un detalle: Mlle. Chausin, la joven doctora presente en la conferencia, defendió con entusiasmo y votó por la afirmativa.

Reorganización de la enseñanza agrícola

Con este título publica la revista madrileña La Molinería Nacional un bien pensado artículo, en el que se hacen atinadas consideraciones acerca de lo que es en España la enseñanza agrícola.

Sirve de pretexto al articulista para su razonado escrito, el rumor de que ha de ser rechazado, por la economía de personal que de él resulta, el proyecto que la comisión de peritos nombrada por el ministro y encargada del estudio de la implantación y fusión de la enseñanza agrícola ha presentado al Consejo de Agricultura.

Somos país eminentemente agrícola ó debiéramos de serlo y no producimos ni lo bastante á nuestras necesidades, y es que como en todo, si en España se hace algo es siempre tarde ó mal, comenzando por donde debiera acabarse.

Se han querido vías de comunicación y se han abierto en demasía, despropor-

cionadamente al tráfico, pues la producción apenas si es mucho mayor que en tiempo de los fenicios, ya que ni los labradores han mudado los procedimientos de cultivo ni nadie se haya ocupado del aprovechamiento de aguas que tranquilamente corren por sus cauces vertiendo en el mar un caudal que debiera guardarse en esas extensas comarcas que semejan por su color y aridez trozos del desierto africano.

Es verdaderamente anómalo que no exista en España más que una escuela superior de Agricultura, y esa establecida en Madrid, en un centro que reunirá todas las condiciones menos las apetecibles para este caso, ser centro agrícola.

Hay, es verdad, seis granjas experimentales en provincias, tres estaciones enológicas, una sericícola y otra entomológica, pero no son bastantes á difundir entre los labradores el conocimiento de los modernos sistemas de cultivo.

Véase lo que sucede en Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos, Inglaterra y otros países más adelantados que el nuestro, en donde se apeló á todos los medios para vulgarizar la enseñanza agrícola con numerosas escuelas especiales de carácter elemental, de donde salen excelentes agricultores prácticos que conocen sus tierras y mejoran constantemente los cultivos, consiguiendo cifras de producción que en España se consi-

deran como extraordinarias y en esos son cosa corriente.

Y no es cosa de pensar en producir más, mientras los agricultores no trabajen la tierra conforme á los adelantos modernos.

MERCADOS

Sevilla 3.—El de granos y semillas continúa paralizado, rigiendo en las escasas transacciones que se han verificado, los mismos precios de la anterior semana. La gran existencia de harinas contribuye á sostener la calma en los negocios de trigo.

En el mercado de aceite han disminuido las entradas, continuando en los precios la tendencia á la baja. En la semana han entrado 17.700 arrobas, que se han cotizado de 12'12 á 12'95 pesetas. Ha disminuido algo la demanda de embarque para América é Inglaterra.

En el mercado de vinos sigue la misma calma que en la pasada semana.

El mercado de carnes continúa sosteniendo los altos precios el ganado destinado al matadero. El de cerda ha sufrido una pequeña alza, pagándose al entrador de 1'43 á 1'54 pesetas el kilogramo, habiendo disminuido algo el consumo, con relación á la anterior semana, pues se han sacrificado 115 cabezas con peso de 56.272 kilogramos.

En los demás productos no hay variación.

El tiempo variable y con abundante lluvia, muy beneficiosa para el campo. La temperatura no ha descendido tanto como en la semana anterior, lo que favorece la buena vegetación de las sementeras, cuyo estado es bueno, así como el arbolado.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5 de Marzo.—San Eusebio y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de los Sres. Pisas. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Juan de Dios á las nueve.

Misa á San Antonio de Pádua.—En San Juan de Dios y Ssn Justo, á las once; en el Sagrario, Santa Ana, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, Capuchinas y las Angustias.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Juan de Dios.

Novena.—A San Juan de Dios, en su iglesia, predica don Cristóbal Morales.

La devoción del mes de Marzo á San José, se hace en la iglesia de los pobres ancianos y en la Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Prezios del día anterior.

Alhondiga de granos
Prezios y balances del trigo
Sobranz de antezay 1629 q. m.
Entrada de ayer. . . 118
Total existencia ayer. 1737
Vendidos 141
Quedan. 1596

Prezios del trigo de ayer
De 29'50 á 33'50 ptas. q. métrico
Prezios de otros granos
Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m
Habas de 29'00 » á 30'00 »
Maiz de 29'00 » á 33'00 »
Mauadero público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:
6 reses mayores, á 1'96; 40 borregos á 1'55; 4 ovejas á 1'30.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partitulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuenras de Pósitos municipales y de recanación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

MATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos ruinos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta provincia.
Deposito constab MONTEA, 26.

Opertuna ocasión.
En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA
CASA DE HUESPEDES
Sta. Teresa 51
Almoneda de muebles.
Candiota, 8.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
de
JOSÉ CAÑADAS É HIJO
23, Alhondiga, 2.
Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
N.º 10.—Atendimiento á domicilio solo en casos extraordinarios.



MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVERNEOS - Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gaza militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenitas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los excrementos uretrales (especialmente el rechez) aunque sean crónicos de mas de 20 años. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admitió á los médicos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antiverneos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Muñoz, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partitulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuenras de Pósitos municipales y de recanación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ
ENRIQUE MARTOS LOPEZ
Sucesor de la Vda. de Fernández Merino
SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno) Granada.

Otopedía.—Cura de Lister.—Cajas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y paños de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, p. muras y colores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de
FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mstana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 56 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente triple superior á 24 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castriil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados reñados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeña nuevos rancier de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros; gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.
Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.
Junta de Gobierno.
PRESIDENTE,
Excmo. Sr. Marqués de Comillas,

Garantías:
Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899. 238.639.612'40
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 17.667.474'93
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona.
Dirigido en esta provincia, D. José Figueroa Robles.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao.
Dr. FERRA
Primer preparador español de dicho medicamento
Presentado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Internacional de 1889 y en la Exposición General de París de 1889 y en la Exposición de Ginebra de 1894.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL
CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS
Deposito general: NAVAS, 18 y 20
MADRID

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
CARNE PEPTONIZADA
PEPTONA DE LECHE
Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5. Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Deposito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón González.
Almacén de máquinas Y CALDERAS DE LANCE
JUAN CASELLAS
Grandes existencias. Precios módicos
10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábricas de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.
Deposito
Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA.
Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de corizas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar soleras, yeso los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis á quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.
Se vende. Un magnífico juego de muebles con todos los misterios que corresponden. Se puede ver de día y de noche, en la calle de los Baños, número 7.